



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA



DEPARTAMENTO DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

## NORMATIVA

### PROCEDIMIENTO A LLEVAR A CABO PARA LAS ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

#### Objetivo de la Estancia

Fomentar el intercambio y la actualización de conocimientos e información científica y docente de los miembros del Departamento de Educación Física y Deportiva, mediante la permanencia en esta universidad de profesores e investigadores, provenientes de otras universidades o centros de investigación.

#### Duración

Se establece una duración mínima de 5 días a realizar en el periodo lectivo correspondiente al calendario oficial de la Universidad de Granada.

#### Requisitos que debe cumplir

Los solicitantes deben llevar a cabo las siguientes acciones:

- Presentar Solicitud en formato Word o pdf (ANEXO 1) al correo [acastillo@ugr.es](mailto:acastillo@ugr.es) y a [edufisi@ugr.es](mailto:edufisi@ugr.es).
- Entregar carta de aceptación de la Universidad/Facultad/Departamento/Centro de Investigación de origen especificando el periodo de disfrute.
- Darse de alta en el Welcome Center de la Universidad de Granada (cumplimentación del ANEXO 2 y envío a [welcome@ugr.es](mailto:welcome@ugr.es) con copia en el email a [acastillo@ugr.es](mailto:acastillo@ugr.es)).
- Entregar una memoria con el plan de trabajo en el que incluya: objetivos, lugar de realización, días y horario.

#### Obligaciones

Los solicitantes deberán rellenar el control de firmas (ANEXO 3) al menos 3 días por semana en horario de oficina en el Departamento de Educación Física y Deportiva.